



REPÚBLICA DOMINICANA
**ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA**

Escuela Nacional de la Judicatura

Especificaciones técnicas

Adquisición de acondicionadores de aire para la Escuela Nacional de la Judicatura

Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
10 de marzo de 2025

1. Objeto del bien:

Adquisición de acondicionadores de aires con el objetivo de equipar y adecuar el sistema de climatización de los espacios de la Escuela Nacional de la Judicatura.

2. Fuente de los recursos:

El valor referencial para esta compra asciende a los ochocientos mil con cero centavos **(RD\$800,000.00)** consignados en el presupuesto General de la Escuela Nacional de la Judicatura correspondiente al año 2026, como consta en la certificación de disponibilidad financiera número **CR-GAF-2026-146 de fecha 2 de marzo de 2026.**

3. Especificaciones técnicas:

Ítem	Lugar	Descripción / características
1	Aula Estrado Ubicación: Primer piso	- Aire acondicionado inverter - Tipo ducto - Cinco (5) toneladas con condensador - Fan Coil - Seer mínimo 16 - Cantidad: 1
2	Formación continua Ubicación: Primer piso	- Aire acondicionado Split inverter - Tipo consola de pared - Dos (2) toneladas con condensador - Seer mínimo 19. - Cantidad: 1

Características de los bienes/servicios
- Incluir Mano de obra incluida. - Desinstalación de la unidad existente. - Instalación y puesta en funcionamiento de la nueva unidad. Garantía para los equipos: - Garantía mínima de un (1) año en piezas y servicios (incluye compresor). Condiciones de los materiales y equipos: - Todos los materiales y equipos principales deben ser completamente

Características de los bienes/servicios

nuevos, sin manchas, torceduras, sin defectos ni señales de uso.

- Deben cumplir con normas internacionales, como UL u otra similar.

Especificaciones técnicas mínimas:

- Gas refrigerante ecológico R-410 A o superior.
- Voltaje: 208-230 voltio
- Frecuencia: 60HZ

Elementos incluidos en la instalación:

- Tuberías de cobre.
- Bases para los condensadores.
- Anclajes, angulares, tornillería, tarugos, barras roscadas.
- En caso de unidades manejadoras ducteables, debe considerarse el acople correspondiente para su correcta instalación.
- Deben proveer equipos como escaleras o grúa, en caso de que estos resulten necesarios para la ejecución de los trabajos

4. Lugar y tiempo de entrega:

- **Lugar de entrega:** Instalaciones de la ENJ, ubicada en la Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.
- **Tiempo de entrega:** hasta quince días (15) laborables después de recibir la orden de compra.

5. Documentación a presentar:

1. Oferta Técnica: Presentar la documentación textual y detallada de su oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el numeral 3.
2. Presentar marca y modelo de los aires acondicionados propuestos.
3. Experiencia: Tener al menos una constancia (Orden de compra, recepción conforme o contrato) de mínimo dos (2) años de experiencia en la provisión de estos servicios.

6. Visita Técnica:

Los oferentes que deseen podrán realizar una visita técnica para recabar, bajo su propia responsabilidad y riesgo, la información que consideren necesaria para la preparación de sus ofertas. Dicha visita deberá coordinarse previamente con la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones y la Gestión de Administración y Finanzas.

La realización de la visita es opcional y no constituye un requisito para la participación en el proceso; no obstante, se recomienda su realización. Todos los costos asociados a la visita son asumidos única y exclusivamente por los oferentes.

7. Oferta económica:

El oferente deberá presentar su oferta económica en el formulario establecido al efecto, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada.

8. Criterios de evaluación:

Las ofertas técnicas serán evaluadas conforme los requerimientos técnicos establecidos, bajo la modalidad de cumple/ no cumple y las ofertas económicas conforme el monto:

Credenciales	Cumple/ No cumple
Oferta Técnica	
Oferta Económica	

9. Criterio de adjudicación:

La adjudicación será en favor de aquel oferente que:

- 1) Haya cumplido con los requerimientos técnicos solicitados.
- 2) Haya presentado menor monto, siendo el menor monto la sumatoria de los precios por ítem.

10. Forma y Condición de pago:

Pago vía transferencia bancaria con crédito de treinta (30) días, contra recepción conforme y la presentación de la factura con comprobante gubernamental.

11. Elaboración de facturas:

La(s) factura(s) deberá(n) emitirse con el desglose detallado. En cada facturación deberá incluirse, como mínimo, la siguiente información: nombre de la actividad, cantidad requerida, fecha y monto del servicio, número de la orden de compra y número del proceso o licitación correspondiente.

Si alguno de estos datos mínimos faltare, se requerirá la corrección de la factura.

[Documento firmado electrónicamente\)](#)

Peritos:

Diana Durán
Especialista de Gestión de Administración y Finanzas.

Whitney González
Analista de Gestión de Administración y Finanzas.

Pamela Ramos
Analista de Gestión de Administración y Finanzas.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Diana L. Durán Gómez

Pamela L. Ramos Hiciano

Whitney Jealenny González Díaz

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/SVGE-Q4RY-EOEY-23NR>

Calle César Nicolás Penson número 59, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Teléfono: 809-686-0672 • www.enj.org

